

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPRES FESIPRES-01
INDICADORES

INSTITUCIÓN: 2111113113 - Secretaría de la Centralía
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal
UNIDAD RESPONSABLE: 1113-3441 - Coordinación de Tecnologías de la Información
ACTIVIDAD: F.P.C01.A02 - Atención de necesidades en soporte técnico y tecnologías para las Unidades Responsables

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/07/2025

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR													
Indicador: C01A02 - Porcentaje de solicitudes de soporte atendidas en relación a las solicitudes de soporte emitidas por las Unidades Responsables													
VARIABLES													
NUMERADOR: Solicitudes de soporte en tecnologías de la información y comunicación atendidas										Unidad de Medida del Numerador: 266 - Solicitudes			
DENOMINADOR: Total de solicitudes de soporte en tecnologías de la información y comunicación de las Unidades Responsables ingresadas										Unidad de Medida del Denominador: 266 - Solicitudes			
METAS													
Línea Base		Año Meta	Meta Programada en el Año	Comportamiento del Indicador hacia la Meta	Tipo de Método	Sematización							
						Rojo		Amarillo		Verde			
						De	Hasta	De	Hasta	De		Hasta	
Valor:		0.000	2025	100.000	ASCENDENTE	FORCENTAJE	-	80.000	80.000	80.000	90.000	90.000	110.000
Calendario Programado													
Variable	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	84.000	0.000	0.000	108.000	0.000	0.000	84.000	0.000	0.000	0.000	264.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	84.000	1.000	1.000	108.000	1.000	1.000	84.000	1.000	1.000	1.000	364.000
Calendario Modificado													
Variable	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	84.000	0.000	0.000	108.000	0.000	0.000	84.000	0.000	0.000	0.000	264.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	84.000	1.000	1.000	108.000	1.000	1.000	84.000	1.000	1.000	1.000	364.000
Calendario Ejecutado													
Variable	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	112.000	0.000	0.000	216.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	328.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	131.000	1.000	1.000	216.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	348.000
AVANCES PROGRAMÁTICOS													
Trimestral				Acumulado				VARIACIÓN					
Modificado		Ejecutado		Modificado		Ejecutado		Modificado		Ejecutado		Trimestral	
abs	%	abs	%	abs	%	abs	%	abs	%	abs	%	Numerador	Denominador
100.000	97.674	97.674	97.674	108.000	100.000	93.064	93.064	93.064	93.064	93.064	93.064	94.444	93.074
Observaciones													
La variación del numerador y del denominador se debe a las adecuaciones por el cambio de nombre institucional y a la temporalidad anual de Dedicaciones Patrimoniales, lo que generó un incremento en la demanda de servicios solicitados por temas como modificación de sistemas y portales, asesorías, adquisiciones de sistemas, etc.													
RESULTADOS													
Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones											
97.674	VERDE	1.- Este indicador tiene como meta anual 104/104 solicitudes de soporte atendidas. Este trimestre se atendió 216/216 de 108/108 programado. 2.- El nivel de cumplimiento alcanzado es de 97.674%.											

L.C.F. JORGE EDUARDO MARTÍN ESTAROL
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

L.C.F. JORGE EDUARDO MARTÍN ESTAROL
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

V.P. REYNA W. ARCEO ROSADO
TITULAR ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.